

Sánchez Berrocal, Alejandro (2022). *El fantasma de un orden: Crisis, democracia y momento populista*. Plaza y Valdés Editores. 379 páginas

Guillermo Sáez Jiménez Casquet
Universidad Complutense de Madrid 

<https://dx.doi.org/10.5209/ltdl.99040>

El proyecto editorial *Theoria cum Praxi*, impulsado por el Instituto de Filosofía del CSIC, nos presenta, de la mano de Alejandro Sánchez Berrocal, *El fantasma de un orden: Crisis, democracia y momento populista*, obra que nos ofrece un ambicioso y riguroso diagnóstico del populismo, en cuanto tendencia política que constituye la máxima expresión del malestar socio-político contemporáneo, nacido a raíz de la crisis de globalización neoliberal y la disolución material y simbólica del sistema fordista en los años treinta.

La confirmación de esta tendencia en movimientos populares, como el 15M en 2011, o el triunfo electoral de partidos sobre los principios del ideario populista, como es el caso de Podemos en las elecciones europeas de 2014 o del partido griego Syriza en las elecciones nacionales en 2015, permiten a Sánchez Berrocal analizar el “momento populista de izquierdas”, experiencia histórica que pareció dar pie a un giro radical en el escenario político europeo hace ya más de una década. Acontecimiento que define finalmente, aludiendo a la posición de subalternidad en el escenario político en la que ha quedado diez años después, como una “derrota”. Bajo esta idea, Sánchez Berrocal problematiza las tensiones entre la praxis política y el programa filosófico del populismo, ideado por intelectuales como Antonio Gramsci, Ernesto Laclau o Chantal Mouffe.

La primera parte de la obra, compuesta por tres capítulos, tiene el interés de situar al lector en el contexto en el que tiene lugar el fenómeno del populismo, a través de un despliegue teórico que hace comprender sus condiciones de emergencia. En este proceso, se centra principalmente en tres factores: la economía política del capitalismo tardío; el dispositivo “neoliberalista disciplinario” y la crisis de soberanía de la figura del Estado; y, por último, la configuración cultural y subjetiva derivada de la condición posmoderna de nuestra era.

El primero de los capítulos ilustra cómo, tras la crisis del paradigma capitalista fordista y del liberalismo clásico en los años treinta, el neoliberalismo se consolidó como ideología hasta alcanzar su posición hegemónica en los países occidentales conforme se derrumbaba el proyecto socialdemócrata keynesiano-fordista (pp. 37-63). Su proyecto ideológico se sustentaba en la aceleración e intensificación del “mercado libre” y “autorregulado”, así como en la problematización de la “democracia”, comprendida como un obstáculo para la dinámica del libre mercado. Es aquí donde Sánchez Berrocal reconoce la raíz de la expansión de una cultura y una moral de la “deuda”, donde el ser humano es subjetivizado bajo el binomio “acreedor-deudor”. De este modo, en la batalla cultural, a medida que se extendieron las estrategias neoliberales de desregulación de los movimientos internacionales de capitales y disminuyó el poder de intervención estatal en la economía en el bloque de países alineados con Estados Unidos, la lógica del capitalismo tardío se fue expandiendo.

No obstante, apoyándose en teóricas y teóricos como Nancy Fraser y David Harvey, Sánchez Berrocal señala cómo la nueva era del capitalismo no tardó en caer en una crisis similar a la de los años treinta, debido a las contradicciones intrínsecas que presenta su sistema. En este análisis, es fundamental el concepto de “acumulación por desposesión”, es decir, la forma social que toma el capitalismo en los momentos de gestión de las crisis de acumulación y que da lugar, según nos muestra el autor a cuatro dinámicas: la privatización y mercantilización; la financiarización; la gestión y manipulación de la crisis; y las redistribuciones estatales (pp. 64-94).

El segundo capítulo, por su parte, explora las recientes formas de gobernanza en el ámbito supranacional y los modos de legitimación tecnocrática que se han desarrollado en respuesta a la crisis económica y gubernamental. La Unión Europea, en este sentido, es presentada como caso paradigmático del modelo de gobernanza que ejerce el “neoliberalismo disciplinario”. Compuesta por organismos técnicos limitados a ejercer de árbitros del orden económico, la UE se limitaría a vigilar, controlar y asegurar las “reglas de

juego” del mercado libre, llevando a cabo “una ‘no-política’ que actúa de acuerdo a *reglas y no a fines*” (pp. 107-108). Esto daría lugar a un escenario socio-político “postdemocrático”, siguiendo a Colin Crouch, en el que la función de los gobiernos nacionales tecnocráticos se vería reducida a delegar responsabilidades a las instancias transnacionales, ya sean el entramado económico global o la Unión Europea. El Estado, como consecuencia, quedaría reducido a ser una fuerza más entre otras, como las ONGs, las compañías transnacionales o las estructuras supranacionales (p. 129).

Por otro lado, el tercer capítulo reconstruye el modelo cultural y subjetivo del capitalismo tardío, que Sánchez Berrocal identifica con el concepto, quizás no muy preciso, de “posmodernidad”. Procede superponiendo una “historia de la filosofía”, en la que sintetiza y saca conclusiones sobre lo que llama la corriente de “nietzscheanos de izquierdas”, –entre los que incluye a Michel Foucault, Gilles Deleuze o Jean-François Lyotard–, con una “filosofía de la historia” de los movimientos sociales contemporáneos, que pivota en la idea gramsciana de “revolución pasiva” (pp. 131-194).

La idea principal que sostiene es que la subjetividad posmoderna, que se deriva de los nietzscheanos de izquierdas, coincide con la forma de la racionalidad liberal. La razón sería que la crítica de estos pensadores al racionalismo, al concepto de progreso y, en general, a las ideas y valores ilustrados, devendría en una cosmovisión relativista que fluidifica la figura del “yo” y de la “verdad”, al mismo tiempo que desvaloriza todo discurso sobre la realidad social. Por tanto, el discurso posmoderno, según analiza Sánchez Berrocal, legitimaría la forma social postindustrial, postindividualista y postideológica, propia del capitalismo tardío, al afirmarla como único e irrebasable relato histórico en la actualidad. Esta idea influiría en que los movimientos sociales tomen la forma de la “revolución pasiva” o “revolución sin revolución”, según la cual las reivindicaciones son absorbidas por las clases dominantes, alimentando y modernizando las relaciones sociales de dominio.

Este despliegue del horizonte socio-político y simbólico en el que se enmarca el populismo da pie, en la segunda parte de la obra, a un pormenorizado análisis tanto de su concepto filosófico como del intento de llevar sus principios a la praxis política por parte de los movimientos sociales contemporáneos. Tras una primera aproximación a su problemática delimitación gnoseológica y el acercamiento a algunas experiencias clásicas del populismo, el autor se sirve de la “historia conceptual” de Reinhart Koselleck para trazar una “lista metodológica o funcional” de los atributos esenciales del populismo. De ella, podríamos destacar una característica fundamental: la polarización irreconciliable que supone en el escenario político entre el bloque hegemónico que tradicionalmente ostenta el poder y el sujeto colectivo de naturaleza virtuosa que aspira a él, creando radicales “efectos de frontera” (pp. 236-237).

Es esta la idea que Sánchez Berrocal ve latente en el discurso filosófico de Ernesto Laclau, principal inspirador del populismo español. La necesidad de renovar la izquierda política a través de la teoría populista lleva a Laclau a diferenciar entre el “pueblo”, en cuanto voluntad colectiva que representa las “demandas populares”, por un lado, y el “bloque de poder” o “hegemonía”, por otro lado, entendido como “totalidad ausente” que sustituye la falta de una identidad anhelada. El populismo, por su parte, dejaría de comprenderse como un movimiento o ideología concreto para convertirse en toda una “lógica de lo político” en la que podrían incluirse demandas de muy diferenciada índole.

En este punto, y a pesar del valor que da al modo en que Laclau se hizo cargo de la reflexión sobre el populismo, la obra de Sánchez Berrocal es bastante crítica con su programa filosófico, al que reprocha la influencia de las ideas postestructuralistas, así como su personal interpretación de ciertos conceptos de Antonio Gramsci, “hasta el punto de vaciarlos de todo significado, de no decir nada” (p. 284). El par de conceptos gramscianos sociedad civil/Estado, por ejemplo, se ve afectado por una diferenciación radical que destina al bloque social hacia una posición de subalternidad irremplazable y anula su potencial antagonista. El “sentido común” se sustituye también por un concepto vacío que se da por hecho irreflexivamente, cuando en realidad se trata de “superarlo en una conciencia del mundo superior y revolucionaria que permita al «pueblo» dejar de ser subalterno” (p. 301). Por su parte, el “antiesencialismo” de su teoría, de raíz posmoderna, resultaría en un relativismo que desecharía radicalmente cualquier posible límite material en su formalización ideal del populismo.

De hecho, es en la influencia que ejercen las ideas de Laclau en los ideólogos del “populismo de izquierdas” en España donde cifra Sánchez Berrocal el fracaso de este intento por llevar la teoría filosófica a la praxis política. En esta línea, el autor interpreta cómo la figura paradigmática del “líder político” fue tomada por Podemos, de forma irreflexiva, de la filosofía de Laclau, dando demasiado peso al “hiperliderazgo” en su teoría populista. A esto, además, se sumaría cómo la interpretación de Iñigo Errejón de la idea gramsciana de lo “nacional-popular” conduce a un “nihilismo nacional” en el programa de Podemos, bajo la interpretación de España como una “nación de naciones”.

La intención de *El fantasma de un orden* no era hacer un análisis empírico del caso español, ni tampoco una crítica de su postulación teórica, sino tomarlo como referencia para reflexionar sobre el paso del populismo como filosofía al populismo como estrategia política. Pero la derrota del populismo en España, en lucha con la cada vez más globalizada dinámica neoliberal y la pérdida de soberanía estatal, no sería la única. El bloque izquierdista europeo, en general, parece haber regresado a la misma posición de subalternidad en la que se encontraba antes de la eclosión del “momento populista” más reciente. Así, la esperanza de cambio radical en el escenario socio-político actual se ha ido diluyendo.

Sin embargo, Sánchez Berrocal se sitúa del lado del populismo y sostiene una postura clara: “El populismo no solo no va a desaparecer, sino que protagonizará nuevas oleadas”. (p. 334). En este sentido, el análisis crítico del populismo que recorre la obra no se podría interpretar más que como un intento de pulir sus bases teóricas con vistas al futuro. *El fantasma de un orden*, por tanto, supone un valiente diagnóstico de la

situación social y política que nos envuelve, redactado con una gran claridad expositiva y un fino carácter multidisciplinar. La presencia de ciertas imprecisiones teóricas en la obra, como la demasiado general isomorfía entre la “filosofía posmoderna” y la “cultura posmoderna”, no puede impedir destacar su pertinente actualización de la situación del populismo y de los retos a los que se enfrenta. Como resultado, nos brinda, por un lado, la posibilidad de reflexionar sobre la situación actual del malestar que subyace a la sociedad respecto al neoliberalismo disciplinario y las contradicciones del capitalismo, al mismo tiempo que, por otro lado, suministra el ánimo para luchar por abrir la posibilidad a un nuevo espacio democrático y una economía política más justa e inclusiva.